



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII

(PORTE PAÇO)

Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

BUENOS AIRES, SABADO 12 DE ENERO DE 1929. — Núm. 92

Es cada día más impertinente la actuación de los militares en Santa Fe

Proceden como verdaderos agitadores profesionales

Los amigables componedores los secundan eficazmente

LA SITUACION EN CHAÑAR LADEADO

De acuerdo a costumbres establecidas desde hace años, se presentaron los nuevos pliegos el 25 de diciembre último; los cerealistas contestaron el 29, de palabra y con el mayor desinterés, haciendo una proposición que constituía un desafío para los trabajadores, por cuanto esa proposición ni siquiera mantenía las viejas condiciones de trabajo; y por el contrario, atentaba y atenta contra la estabilidad de las mismas; vale decir, que esa proposición patronal tira por tierra con las conquistas obreras, como lo demostraremos más adelante.

CONDICIONES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo de años anteriores por lo que respecta a los conductores, establecidos en convenio firmado entre los cerealistas y el sindicato de conductores, acordaba y es el punto central de este conflicto, "que todo el cereal que las casas cerealistas compraran la harían acarrear con los conductores de carros afiliados al sindicato". Nunca se estableció porcentaje alguno; en esta forma se ha trabajado durante diez años. Este año los conductores en el nuevo pliego pedían algunas mejoras, aumentando un centavo por legua para el acarreo.

ASUNTO ESTIBADORES

Anteriormente al conflicto, los estibadores trabajaban por turno, establecido por el sindicato y llevado por el mismo; a tal efecto se nombraba el delegado de playa.

EL PORQUE DE LA OFENSIVA PATRONAL

Como lo hemos dicho siempre, la venida de las fuerzas iba a evolucionar a la clase capitalista, y lo que sosteníamos en aquel entonces ha ocurrido hoy. Los hechos así lo demuestran, pero en este pueblo todo se confundía contra la organización sindical de los obreros, y las conquistas por ella alcanzadas.

INICIACION DEL CONFLICTO

De acuerdo a lo expuesto, o sea, a la actitud patronal, los obreros declararon la huelga el primero de enero sin que ninguna novedad se produjera hasta el día cinco, fecha en que llegó a ésta, procedente de Rosario y ha pedido de los cerealistas al inspector de la Defensa Agrícola, señor Antonio Pemme, enviado por el señor Varona, delegado federal del gobierno nacional en Rosario. El señor Pemme—cuyo comportamiento ha sido correcto—se puso al habla con las partes en conflicto transmitiendo a los obreros las proposiciones de los cerealistas, las cuales fueron tratadas en una asamblea mixta. Del desarrollo de ella da cuenta la siguiente acta:

"En la localidad de Chañar Ladeado, a los cinco días del mes de enero del año 1929, se reunieron en asamblea general los gremios de conductores de carros y estibadores, en su local social, bajo la presidencia del compañero Antonio Aguilar, quien declaró abierta la sesión siendo las 9.30 horas, para considerar la propuesta de los cerealistas, de acuerdo al conflicto que éstos mantienen con los gremios mencionados. El presidente hace presente a la asamblea que se encuentra en el local el subinspector de la Defensa Agrícola, señor Antonio Pemme, quien ha venido a esta localidad al llamado de los cerealistas, para intervenir como mediador en la solución del conflicto, de acuerdo a la misión que le ha encomendado el representante del ministerio de Agricultura y delegado federal del gobierno nacional, señor Varona.

Aceptada que fué por la asamblea la intervención del Sr. Pemme, éste tomó la palabra y manifestó que había tenido una reunión con los señores cerealistas, y que ellos habían resuelto proponer las siguientes bases de arreglo: Por lo que respecta a los conductores de carros, les darían el 50 por ciento del cereal para acarrear desde la chacra a los galpones. Puesta a discusión esta propuesta hizo uso de la palabra el obrero Francisco Nicolini, conductor de carros, y manifestó que le sorprende la proposición de los cerealistas, por cuanto durante diez años los conductores acarrearán todo el cereal que compraran las casas cerealistas en las colonias, sin estable-

cer porcentaje alguno, cuyo último convenio, que tenemos en nuestro poder y podemos presentar a todo el mundo, está firmado por todos los cerealistas habiendo fallecido el 31 del año ppdo. Agrega: la propuesta, que se nos hace, significa rebajarnos el 50 por ciento de acuerdo a los convenios anteriores, vale decir, éste significa someter a los conductores de carros a una situación que en el mejor de los casos tendríamos forzosamente que irnos del pueblo, o de lo contrario morirnos de hambre. Después de hacer otras consideraciones estableciendo los resultados desastrosos que traería para los conductores y sus familias, el aceptar esa proposición, terminó rechazándola de plano.

Sr. Pemme, manifiesta que según los cerealistas existen quince maniones en la localidad y que el otro 50 por ciento lo acarrearán esos camiones.

Cristóbal Ornela (obrero conductor) hace uso de la palabra y dice: "En la conversación que ayer sostuvimos con el señor inspector, dije que los cerealistas no tienen ni un solo camión y lo que manifesté ayer lo reconfirmo hoy, pues si bien es cierto que en esta localidad existen algunos camiones, éstos son particulares, y ellos no pasan de 5 o 6 y puedo hacer los nombres de sus dueños si el caso lo requiere. Pero esos camiones de que estoy hablando no se ocuparon nunca de traer cereal de las colonias a los galpones y jamás manifestaron ese deseo: Su actividad se concentró al acarreo de mercaderías de Rosario a esta plaza, y esos viajes de carácter particular, de la estación, por ejemplo, a las casas de negocio, etc., y estoy seguro que con este trabajo que realizan y realizan se ganan bien la vida.

Lo que hay aquí, compañeros trabajadores, es que los señores cerealistas traen a este conflicto el pretexto, falso, de los camiones, como lo hemos demostrado, con el evidente propósito de perjudicarnos, sacándonos el 50 ojo en el acarreo, todo lo cual implica una gran injusticia, y someternos a una situación de miseria. Por estas razones—dijo—rechazo la proposición de los cerealistas.

A continuación hablaron los siguientes conductores de carros, Quintín Robledo, Juan Pellis, Carlos Ponti, Rodolfo Robledo, Miguel Alacia y otros, todos los cuales se manifestaron en desacuerdo con el propósito por los cerealistas por no consultar en ninguna forma con sus intereses, y en vez de mejorar su situación, se empeora al extremo con la enorme rebaja en el acarreo.

Puesta a votación la proposición de los cerealistas fué rechazada por unanimidad.

Asunto estibadores: El señor Pemme, tomando nuevamente la palabra, dió a conocer la propuesta que para la solución del conflicto con los estibadores hacen los cerealistas, y es la siguiente: "Cada casa ocupará cinco obreros y la casa Aramburo diez, y que cuando una casa no tenga trabajo los pasará a la otra."

A. Chaves, obrero estibador, manifiesta que la proposición de los patronos no puede aceptarse, por cuanto esto significa dejar sin trabajo a una gran parte de los compañeros, los cuales tendrían que emigrar del pueblo, pues la proposición traería como consecuencia acomodar a unos y morir de hambre otros; por lo expuesto, dijo, por su parte rechazaba la propuesta.

El señor Pemme dice "que los cerealistas turnarían a los obreros de una casa con la otra cuando no tuvieran trabajo."

Ernesto Lavanti, obrero estibador, dice que esto en ninguno modo subsana la situación que se les crearía aceptando las condiciones en la forma que lo proponen los cerealistas; que por el contrario, se agrava aun más el asunto, por cuanto nosotros no tendríamos derecho ni siquiera a darle un jornal a los compañeros que quedarán sin trabajo, o a un obrero que lo necesitara, y nos convertiríamos en unos bultos, pues los cerealistas nos prestarían de una casa a la otra, como quien presta una balanza. Rechazo, dijo, lo propuesto por los cerealistas.

A continuación hablaron varios asambleístas, todos los cuales abundaron en argumentos contrarios a lo propuesto por los cerealistas, rechazando todas las bases y arreglos. Puesta que fué a votación la proposición patronal, fué rechazada por unanimidad de votos.

Después de hacer otras consideraciones relacionadas con el movimiento por algunos obreros, se resolvió realizar una reunión con los cerealistas, la cual la presidiría el señor inspector de la Defensa Agrícola, cuya reunión se realizaría en el hotel del señor Bartolo Bosio, a las 6 de la tarde.

EL TRABAJO LIBRE

AUTORIDADES ROMPE HUELGAS

Nuevamente tenemos sobre el tapete la cuestión del trabajo libre.

Parecería que el asunto, de tan debatido, debía evidenciar, a los encargados de mantener el orden público, que con persistir en su actitud irritante conseguirán todo lo contrario de lo que dicen propulsar: es decir, la subversión del orden.

Pero no hay peor ciego que el que no quiere ver. A despecho de todas las declaraciones del poder ejecutivo, las tropas persisten en su actitud inconsciente de perturbar la marcha normal de los trabajos en la provincia de Santa Fe.

Se presenta esta situación paradójica: donde los obreros ya se han avenido con los patronos, firmando éstos los pliegos de condiciones, aparecen las tropas sin que nadie las llame, para deshacer lo convenido y declarar "que el trabajo es libre".

Luego, no conformes con esto, persiguen y expulsan a los delegados de los pueblos, encarcelan a los obreros y cometen un sin fin de tropelías, propias de verdaderos agitadores profesionales. Adónde nos conducirán estos hechos incalificables es difícil de prever.

¿Piensa el poder ejecutivo en las consecuencias que traerá esta su actitud que denunciamos?

En todos los pueblos medianamente organizados, la posición de los gobiernos—y con esto no pretendemos benevolencia de parte de los gobiernos de clase—, por lo menos es imparcial en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo.

¿Ocurre otro tanto aquí, a pesar de la aureola que se ha creado en derredor de la persona del primer mandatario?

Los hechos hablan claro e inequívocamente en contra. Teóricamente, todos están contestes en que la situación de los obreros del campo es más que calamitosa y que debe ser mejorada; pero apenas los interesados se deciden a materializar sus anhelos justicieros, todo el mundo se revuelve, todas las fuerzas reaccionarias se coligan para impedir la consecución de estos objetivos.

Y en esta tarea el gobierno es el que marcó la pauta, primero con el envío de tropas, y luego con la actitud que las mismas asumen. Por todo lo cual, la U. S. A. protesta enérgicamente ante las arbitrariedades que se cometen con sus militantes y organismos adheridos y denuncia al proletariado del país estos hechos bochornosos, los que deben servir de lección para aquellos que aun creen en las promesas de gobiernos obreristas.

Todos los esfuerzos deben ser dedicados para fortalecer la organización para ser respetados en nuestros derechos de productores por encima de gobiernos y reaccionarios de todo pelaje.

LA INTERVENCION DEL TENIENTE VILLAGRAN

La reunión empezaba a tratar la solución del conflicto, a las 18 horas en el hotel Bosio, estando presente los cinco cerealistas, la comisión de los obreros y el suscriptor. También estaba, como mediador, el señor Pemme.

Cuando habíamos entrado recién a cambiar las primeras palabras llegó en auto, procedente de Berabevú el teniente Ernesto Villagrán, quien en forma torpe y estúpida, entró, ocupó la cabecera de la mesa y preguntó quiénes eran los que estaban reunidos allí. Informado que fué de las personas presentes, como asimismo del objeto de la reunión, su primera medida fué mandar traer o llamar al comisario. Ya en la reunión el comisario, tomó la palabra el teniente y dijo: "Yo he venido aquí para ver qué es lo que pasa; para decirles a los señores cerealistas que yo voy a garantizar la libertad de trabajo y que pueden trabajar mañana mismo, pues yo traigo aquí soldados y una ametralladora, y hago "meter" bala, y usted, comisario, garantáles a los cerealistas la libertad de trabajo, y toda persona que detenga maldad a Berabevú". El comisario contestó que sería cumplida la orden. Yo tomé entonces la palabra y repliqué todo aquello, no obstante las interrupciones que a cada momento me hacía el teniente. Cuando terminé de hablar me preguntó quién era yo. Contestada esta pregunta, manifesté que él no reconocía a ningún delegado y que me retirara de la reunión. Dejando sentado el arbitrario procedimiento, lo hice así.

La reunión fracasó, pues los que quedaron cambiaron algunas pocas palabras más y se dió por terminada la reunión; luego el comisario me llamó y me dió 24 horas para que abandonara el pueblo, prohibiéndome que concurren al sindicato. La orden cominatoria de expulsión se cumplió hoy a las 18 horas.

LOS CAPITALISTAS

Los capitalistas con todo este apoyo que se les presta están doblemente envalentonados y dispuestos, como es de suponer, a tirar por tierra con la organización, anunciando que empezarán a trabajar con personal "libre", pues cuentan con militares y policías en su favor. Creo que no les será posible ma-

terializar sus amenazas, pues no les será posible reclutar erumios.

EL ESPIRITU DE LOS OBREROS

Los trabajadores manteniéndose firmes a pesar de todo; esto es para mí una gran satisfacción, pues eso demuestra que los actuales movimientos obreros no son obra de "agitadores profesionales", sino necesidades verdaderamente sentidas en el proletariado rural.

A todos los camaradas exhorto a mantenerse firmes en sus puestos de lucha hasta que el triunfo sea nuestro!

A. Aguilar, delegados de la U. S. A.

ULTIMAS NOTICIAS

Complementando el informe del compañero Aguilar, se han recibido los siguientes telegramas:

"CHAÑAR LADEADO, enero 7 de 1929. — Cuando arbitrariamente el teniente Villagrán me hizo retirar de la reunión, estaba presente el comisario local. Este, siguiendo aquel procedimiento, hoy me ha prohibido que concurren al local obrero, dándome un plazo de 12 horas para que abandone el pueblo plazo que vence hoy a las 18.

Como se ve, todas las fuerzas pónense al servicio de los cerealistas y éstos tratan de arrancar las mejoras que los obreros tenían conquistadas. Trabajadores manteniéndose firmes.—AGUILAR."

CHAÑAR LADEADO, enero 8 de 1929. — La orden cominatoria de expulsión daad por el comisario contra mí, no se ha cumplido; parece que no se llevará a cabo.

Hoy intervendré en la asamblea para definir esta situación. Lo que subsiste es el orden del teniente Villagrán que me prohíbe intervenir en la solución del conflicto. Trabajadores manteniéndose firmes. Contesto novedades.—AGUILAR."

"CHAÑAR LADEADO, enero 8 de 1929. — Aguilar salió de ésta perseguido por fuerzas federales. Ignoro dónde está.—NICOLINO."

LOS QUIRQUINCHOS, enero 8 de 1929. — Aguilar pasó por ésta en auto; dijo que sin motivo alguno las fuerzas federales lo persiguen

para detenerlo. Luego siguió viaje, sin decirnos para dónde. — ROCCA."

LOS QUIRQUINCHOS, enero 9 de 1929. — Ayer, después que Aguilar saliera de ésta llegaron dos autos con soldados y un oficial, quienes averiguaron por él y lo buscaron en el pueblo. Después siguieron viaje, no sabemos si lo han detenido. Sontéstenos argente si hay novedades acerca los conflictos de Chañar. Hoy vamos a esa localidad. — ROCCA."

EN BOMBAL

El día 28 del corriente, a raíz de que algunos dueños de máquinas trilladoras no daban cumplimiento al pliego de condiciones firmado, realizaron un paro, que hubiese durado medio día, si los dueños de máquinas no hubiesen querido aprovechar de esa situación para denunciar el pliego de condiciones. Para esquivar el cumplimiento del pliego, no quisieron que la gente volviese al trabajo "hasta nuevo aviso"; así dijeron—y la huelga se hizo entonces efectiva.

El día 2 del corriente, el que suscribe, fué llamado a la comisaría local, donde tuvo una entrevista con el subteniente de caballería Guerrero y un dueño de máquina, en la que tratamos de llegar a un acuerdo, al que llegamos en principio—pero que no había de dar resultado alguno, como luego veremos.

PROPOSICIONES

Antes de esto habían mandado una nota a este sindicato, en la cual daban cuenta de que desde la fecha daban por terminado el contrato de trabajo. Con este antecedente, a las proposiciones que se me hacían, que no eran ninguna en conclusión, pregunté: "que artículos eran los que se querían desconocer, pues nosotros queremos que reconozcan otra vez el pliego de condiciones." Pero esos señores lo único que querían era que desistieramos de nuestro empeño de hacer respetar el pliego de condiciones, y que fuésemos a trabajar; lo único que respetaban era el precio.

Discutido, manifestaron estar de acuerdo con el pliego de condiciones, en todas sus partes, a excepción del horario, que deberían ampliar de noche a noche; vale decir: trabajar las horas que el dueño de la máquina quisiera. Esto era por que había—¡así me lo han dicho!—cuadrillas de máquinas que estaban más conformes con ampliar el horario, que con respetar el que rige, según pliego de condiciones. Sin darle por mi parte una contestación definitiva, y como todo lo demás se comprometían a cumplirlo, reunimos a los compañeros y les expresé lo que había.

Manifestándoles en cuanto al horario que lo que había en último término era el sostenimiento por parte de los patronos, de que el horario fuese convencional con la cuadrilla, lo que no implicaba una causa para no volver al trabajo, puesto que de cada cuadrilla dependía el hacerlo respetar. Asintieron los compañeros y se resolvió la vuelta al trabajo dispuestos a sostener el horario y a no permitir que a causa del paro quedara ningún obrero despedido, represalia que saben tomar los patronos.

Así pues, el día 3 la gente de esas máquinas volvió a las máquinas para que paró que continuar. En unas, antes de empezar el trabajo, por faltar personal, en cuyo lugar iban otros, y al mismo tiempo por que se les manifestó, que en cuanto al horario, era de noche a noche; y en otras por esta última causa, fué yéndose la gente, a medida que se fué enterando del horario, y ante la amenaza de que si no trabajaban se les daba el vale; vale que los compañeros recibían antes de someterse incondicionalmente a lo que los patronos querían.

INTERVENCION DE GUERRERO

A todo esto el subteniente Guerrero con el oficial comisario de la localidad, el oficial de policía y los soldados del ejército, recorrieron las máquinas, dando órdenes de que se debía trabajar de claro a claro (o noche a noche, que es lo mismo) y que el que no quisiera trabajar ese horario, sería suplantado.

Era una forma de atomizar a los obreros, que por cierto no surtió efecto, así como no lo surtió el que en el pueblo después de la llegada del señor Raffo, y en presencia de éste, manifestaba que todos los que habían en las máquinas estaban conformes con trabajar horario libre.

DESMENTIDOS POR LO OBREROS

En el momento que el señor subteniente estaba contando, o mejor dicho urdiendo la trama de sus mentiras, llegaron al local social dos compañeros a quienes el teniente Guerrero reconoció en seguida apresurándose a decir: "Eos dos son los únicos que en una máquina

dijeron no querer trabajar sino de sol a sol y se vinieron; cosa que puede haber todo el que no quiera trabajar.

A esto los obreros contestaron: "De la máquina donde estamos nosotros no pudo haber más que el dijesen no estar de acuerdo a trabajar de claro a claro por cuanto, en la máquina donde nosotros estábamos no había más personal que nosotros; los otros son niños que nada saben de esto."

Eso era la verdad en cuanto a la máquina de donde ellos vinieron, y en cuanto a otra máquina que estaba cerca y de la que el señor Guerrero había hecho manifestación estar conformes los obreros en trabajar de claro a claro le han dicho: "Tampoco es cierto lo que dijo y está diciendo de que el personal de la máquina que está allí cerca de nosotros, esté conforme en trabajar fuera del horario establecido. Nosotros llegamos a ella y el personal dijo que no trabajaríamos fuera del horario establecido en el contrato."

—A mí me manifestaron lo contrario. —A usted no le manifestaron nada; por que usted no habló a los obreros, usted habló con el maquinista y ese es el único que está de acuerdo, por que le tiene cuenta. El maquinista no es un obrero por cuanto es parte interesada. Lo que los compañeros decían era la verdad demostrada con los hechos.

Pero a los traficantes les importa poco el que se les sorprenda en una mentira.

EL DELEGADO FEDERAL SR. RAFFO SE TRANSFORMA

Y el tal traficante con la huelga guió cual si nada fuese eso; y cual si a da significara el haber llegado al local lleno de precipitación, al saber la llegada del señor Raffo, y pedirle sin detención ni seriedad alguna, hablar con él a solas, lo que hizo cambiar al señor Raffo en forma terminante.

Las palabras del jefeito transformaron al señor delegado federal Raffo en forma tal que bien podríamos decir que se produjo un caso de metamorfosis.

La dosis alcanzó para los dos, porque ésta era demasiado fuerte; ¡ara uno solo. Por mitad alcanza bien.

Todo esto demuestra lo que hay en el asunto. El oro hace su obra de injusticia y villipendia; pero los legionarios del soborno, sean quienes sean, serán el haber de una derrota, porque la justicia ha de triunfar al fin y la justicia está de parte del trabajador, de parte del que sufre.

EL TOQUE FINAL

El señor Raffo y el señor Guerrero salieron del Sindicato para hablar con los patronos, dueños de máquinas (como última tentativa, dijeron), y al rato volvieron; no hay ni para qué decir con qué resultado. Este estaba desalentado.

He dicho que no había ni para qué decir el resultado; pero lo diré en la forma que él se hizo práctico.

El señor Raffo, junto con todos los otros dignatarios: comisario, oficial, subteniente y otros, había así después de sentarse, todo lleno de júbilo:

—Bueno, muchachos, van a contestar a lo que yo les pregunté. ¡Están conformes con que el horario sea aumentado en media hora antes de salir el sol y media después de ponerse!

El que suscribe preguntó a los compañeros si estaban de acuerdo en que el contestase por todos.

—Sí—contestaron, y él contestó esto: —Sí.

El tal señor siguió haciendo preguntas, y el que suscribe, preguntas y respuestas, llegando a la conclusión de que al lado de la mitad del personal de las máquinas quedaba suplantado, pues los dueños de éstas, en los días anteriores, habían buscado otro personal, y no era posible que no quedase sin trabajo. No se podía despedir.

¡Hay para qué decir, esto aclarado, cual podía ser mi contestación, así como la actitud de los obreros?

Mi negativa fué apoyada por unanimidad. Mientras que el señor Raffo, surriente y satisfecho, decía:

—¡Entonces queda implantado el trabajo libre! ¡Mañana trabajarán todas las máquinas!

Cualquiera diría que el tal trabajo libre no existía, así como que las proposiciones de arreglo eran aceptables.

DETENCIONES A GRANEL

Por la arbitrariedad de las autoridades, la lucha se ha vuelto totalmente desigual. Se apresiona en todas formas. Hay amoselo hasta de pertenecer al Sindicato.

Del 29 de un pasado día la fecha, en esta localidad han habido días de siete detenidos, de los cuales algunos han estado tres días y comunicados (Castro Peralta y San José Columbián, por ejemplo), para ser largados después de ese tiempo, a tomar declaración siquiera.

Algunos han sido detenidos en este tiempo dos veces, para ser puestos en libertad después. Ego, ego se comprenderá, ejerce una desastrosa presión en los obreros.

Esta es la misión que en Bombal y otra localidades han tenido las fuerzas del ejército y los "amigables componedores" del gobierno nacional. Enero 5 de 1929.

CON FIRMEZA CONTINUA LA HUELGA TRANVIARIA EN ROSARIO, PROVOCADA POR LA PREPOTENCIA DE LA EMPRESA

Declaración solidaria de la U. O. Local. — Después de ardua lucha triunfaron los gráficos y pintores. — Imposición de los pliegos de condiciones

Una nueva huelga tranviaria ha sido deliberada y calculadamente preparada por la prepotente y negra empresa que explota este servicio. Pero, al menor amago por desoír el pliego impuesto en julio y avasallar el sindicato, los obreros pusieron de inmediato de pie, reclamando sus derechos y continuando con toda firmeza y entusiasmo la huelga general del gremio.

La Unión Obrera Local, por su parte, viene adoptando las medidas del caso, para que la huelga, de hacerse general, sea ella la expresión más completa de la solidaridad de clase de parte de los trabajadores del Rosario.

TERMINO LA HUELGA GRAFICA Después de férrea lucha, los obreros gráficos consiguieron destruir el bloque de industriales reaccionarios gráficos que no habían firmado el pliego de condiciones, a pesar de que la mayoría había firmado.

De este modo, como siempre, las formidables empresas explotadoras y prepotentes, valiéndose de la fuerza, pretenden anular el pliego de condiciones impuesto después de ardua, larga y difícil lucha; pero, no lo conseguirán. El gremio tranviario ha soportado muchas injusticias y está dispuesto a hacerse respetar cueste lo que cueste.

PROBABLE HUELGA DEL PERSONAL DE OMNIBUS De acuerdo a la declaración que precede, sólo se espera la oportunidad que requiere para hacerse efectivo el paro de los obreros chauffeurs y guardas de omnibus en solidaridad con los tranviarios.

Esta huelga ha tenido una serie de incidencias que finalizarían con la resolución adoptada por la asamblea general del sindicato Unión Gráfica Rosarina, y en la que se discutió el contrapelo patronal, con la aceptación del mismo. Dado que éste contempla en parte las aspiraciones del gremio, hoy han sido resueltas las labores en todos los talleres, excepción de la casa Volti y Manuel Alvarez.

ACTITUDES SOLIDARIAS

Es digno de hacerse notar en esta huelga el espíritu de solidaridad que ha primado entre los huelguistas primero, y luego hacia éstos por parte de los demás gremios de Rosario, entre ellos el Sindicato Unión Chauffeur y Guardas de Omnibus, por intermedio de la Unión Obrera Local, ambas adheridas a la U. Sindical Argentina.

Obedece esta medida a que la dirección de las citadas casas no han admitido al personal que trabajaba en las mismas anteriormente a la huelga. A pesar de esto se espera que puedan ser allanadas estas dificultades, pues se efectúan gestiones en dicho sentido. El número de talleres en los cuales se han iniciado las labores alcanza a catorce.

Las mejores obtenidas Las condiciones de trabajo, aceptadas por ambas partes de común acuerdo, establecen la reincorporación total del personal en huelga, que no se tomarán repesalias y un aumento de 25 a un 30 por ciento en los sueldos en general.

DECLARACION DE LA UNION O. LOCAL

Desde el primer momento de provocada por las incidencias que se suscitaban, la Unión Obrera Local abogó a la consideración del asunto. A tal efecto, una vez conocidos los motivos originarios del conflicto, acordó solidarizarse con el movimiento, haciendo una declaración oficial que causó óptima impresión.

De acuerdo a la declaración que precede, sólo se espera la oportunidad que requiere para hacerse efectivo el paro de los obreros chauffeurs y guardas de omnibus en solidaridad con los tranviarios. Por si tal sucediera, el sindicato ha dirigido un comunicado a la prensa donde expresa que ha adoptado las medidas para no causar daños innecesarios al público. Dichas medidas, entre otras, consisten, en lo posible, no paralizar los servicios de omnibus sino con aviso de un día de anticipación, salvo caso imprevisto, como ser de un ataque policial o militar a los locales obreros de omnibus o tranviarios, como se nos tiene acostumbrado. A tal efecto, todo el personal que es federado tiene instrucciones necesarias.

Personal de tipografía: especialistas, pesos \$ 80 diarios; primera, 7.20; segunda, 6.40. En la rama de enenaderación, las mejores se han establecido, más o menos, en las mismas condiciones. El personal de máquinas goza de los siguientes sueldos: Máquina grande: de primera, \$ 9.60; de segunda, \$ 8.40. Máquina chica: de primera, \$ 8; de segunda, 6.40. Litografía: máquina grande, peso 12; de segunda, 9.60. Mediana: de primera, pesos 9.60; segunda, 6.40. Chica: de primera, pesos 8.80; de segunda, 6.40.

RESOLUCION DE LA F. O. M., SECCION SANTA FE

Reunida esta seccional de la Federación Obrera Marítima en asamblea general extraordinaria y puesta en conocimiento del gremio que cierto sujeto, apodado de la palabra, se había arrogado un especial interés en obstaculizar el afianzamiento de nuestra organización, realiza una campaña difamatoria para el compañero secretario del Consejo de Relaciones Marítimo por medio de panfletos que trata de distribuir entre los trabajadores marítimos. La asamblea, resolvió:

Los pintores, con esta huelga que afectaba a 1000 obreros, han demostrado una conciencia de clase envidiable, para sostener y afirmar su organización sindical, que será la gran arma que en toda oportunidad deberán utilizar para la defensa y conquista de sus intereses morales y materiales.

En la localidad de Necochea está en construcción el "Hotel Savoy", al cual un sujeto perteneciente a una sociedad mutualista de esta capital, llamado Antonio Laborda, envió una brigada de obreros mozos y anexos para trabajar en el mismo, haciéndoles promesas que no se han cumplido, pues en lugar de tener que trabajar en su profesión, se encontraron con que el hotel citado no había sido terminado, y ellos debían realizar tareas de peones de albañil y soportar toda clase de vejaciones de parte del dueño y encargados del mismo que, aprovechando la situación precaria de los obreros que se hallaban imposibilitados para obtener el pasaje de vuelta, hubieron de pasar por innumerables peripecias, hasta que, de común acuerdo, presentaron al prepotente patrón un pliego que fué rechazado y contestado en forma insolente por el citado explotador.

PUNTOS DE VISTA SOBRE LA CREACION DE LA C. S. L. A. (1)

Respuesta al artículo del compañero Resnik

Desde luego el artículo del compañero Resnik necesita una respuesta aunque sea breve. 1º — Ante todo extraña ver cómo empieza y cómo acaba su artículo. Primero hace una serie de razonamientos sobre la necesidad y la indispensable de la C. S. L. A. y después remata el artículo colócalo, prácticamente, en el plano de los que, con pretextos baladíes y disculpas, votan y actúan contra la campaña emprendida en toda América para crear prontamente la C. S. L. A. Es, pues, una falta de consecuencia entre lo que se dice y lo que se hace.

después el que al dejar constituida la C. S. L. A. y aprobar sus estatutos y bases, fijará las normas para las adhesiones en el futuro. Por lo demás, es comprensible que si una central nacional se adhiere al Congreso es ésta quien designará la delegación que la represente en su conjunto, (este será el caso si la U. S. A.) como es igualmente comprensible que esa central, al hacer la designación, deberá incluir a compañeros de las distintas regiones y organizaciones más importantes del país para que la delegación sea verdaderamente nacional. En el caso de que también se adhiere sindicatos independientes, autónomos de las actuales centrales, es natural que ellos tendrán derecho a estar representados en el Congreso, en la forma que oportunamente les avisará el Comité.

El gremio o personal de los omnibus, también desea retribuir al público esa actitud desoñada que tiene un valor inmenso en las actuales circunstancias, privándole de los servicios del omnibus mientras las circunstancias así lo permitan.

En cuanto al caso particular de la U. O. J. autónoma de Bs. As. "de dudosa existencia o inexistente" de que habla Resnik, debemos decir que para la época del X Aniversario de la Revolución Rusa ella existía, y por eso su delegado firmó la misma declaración que firmó el compañero Resnik. Que hoy haya desaparecido, eso ya es cosa distinta. Puede estar seguro Resnik que al Congreso vendrán organizaciones probadas y responsables como lo son todas las entidades adheridas de Cuba, Colombia, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, etc. y muchas otras que se están adhiriendo.

Respecto de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, de larga historia clasista y en vías de constantes progresos según informes públicos, inoportunamente citada por Resnik, estuvo representada en Moscú en noviembre y su delegado firmó con Resnik la misma declaración, sin objeción de nadie, porque lo que realmente se quería era la adhesión de todos al propósito de crear un organismo que después uniría a los distanciamientos de la víspera. En la Conferencia de abril donde ya no estuvo representada la U. S. A., la U. O. P. de C. dió otra vez su asentimiento al propósito de luchar por la C. S. L. A., sin que nadie le haya objetado a ella tal asentimiento. ¡A qué viene entonces, esa mención tardía e inoportuna del compañero Resnik!

El ejemplo de capacidad dado por los marítimos santafesinos no tardará a ser imitado por las otras seccionales. El proletariado marítimo, con una clara visión de la responsabilidad que pesa sobre los miembros del Consejo y del Comité de Relaciones Marítimas, al reiterar en su adhesión a la actual dirección de organización obrera, demuestra su capacidad eficiente para la lucha.

Es en la lección de hechos que nos da la historia de la U. S. A., a la misma organización en que milita el compañero Resnik. Apliquemos ahora esos hechos al plano continental y se comprenderá cómo luchando por la adhesión a la C. S. L. A. de todas las organizaciones de clase de un país llegaremos después, y por natural consecuencia, a la unidad nacional. 3º — En cuanto a las adhesiones al Comité, el asunto tiene varios aspectos. Por lo mismo que acabamos de decir el C. P. C. S. L. A. no puede rechazar la adhesión de ninguna organización. Si, como hemos dicho, todas o la gran mayoría de las entidades centrales y autónomas de un país se adhieren, este hecho será tanto mejor para la unidad nacional.

Resumiendo, consideramos que si el compañero Resnik está realmente de acuerdo con la C. S. L. A., el gran organismo clasista, revolucionario y antimperialista, que para poder actuar en las actuales luchas proletarias debe surgir ahora y no dentro de diez años, él debe votar y actuar de acuerdo con los que estando trabajando por ella, y no sumarse a los que por estar contra la lucha de clases están moviéndose contra la C. S. L. A. Amsterdam, pretende crear una "Confederación Obrera Ibero-Americana" y la C. O. P. A. se esfuerza por extender su influencia a toda América, contando ambos organismos, reconocidamente amarillos y agentes del capitalismo, con el apoyo de todos los gobiernos capitalistas. Y frente a eso, ningún revolucionario puede dejar de ocupar su puesto en la C. S. L. A. Estando en ella todos los detalles de la obra pueden arreglarse mejor en el acuerdo de todos. Este es el camino justo. Seguir el otro, el de tomarse de pequeños pretextos para sacrificar el conjunto, es seguir la táctica de no hacer y no dejar hacer. Por nuestra parte haremos, mejor dicho, seguiremos adelante hasta que la C. S. L. A. sea una realidad para bien del proletariado latino americano.

¿QUE ES EL ANONIMO?

A mi entender es el antifaz de los que, refiendos con la luz de la verdad, esconden su nombre ciertos individuos poco escrupulosos para fines perversos y mal intencionados. Es el síntoma de cobardía, maldad y traición. El replandecimiento de la verdad se halla en pugna con el anonimato; pues ella se manifiesta, no con procedimientos absurdos de vileza, e incultura, sino en plena luz, y cara a cara, trátese de lo que sea y de quien sea. Toda persona que se considera como tal, desprecia el anonimato y a su autor o autores, por contener ambos, nada más que maldades, traiciones y fines malintencionados. Más mucho más puede decirse sobre el particular, pero con lo expuesto basta; para qué seguir emborronando cuartillas? LUIS PLA

INFORMACION SINDICAL DE FORMOSA

Triunfo del Sindicato Estibadores. — Solidaridad de la F. O. M. — Informe de nuestro delegado

Por telegrama remitido días pasados, el C. C. está informado del triunfo obtenido por el Sindicato de Estibadores con la decidida cooperación de las tripulaciones federadas de la F. O. M. Hace cinco años que en el puerto de Formosa la agencia de Mihanovich trabaja con crumiro. Todos los llamados hechos en el período de la reorganización se estrellaron contra el criterio servil de los traidores. Sólo se pudo arrancarle el trabajo de bordo cuando el control de los marítimos empezó a hacerse sentir.

EL CONFLICTO DE LA USINA Fué declarada la huelga hace cinco meses en solidaridad con los estibadores y Conductores de Carros. Los obreros federados de la Usina, se presentaron a la gerencia en esa oportunidad, y le comunicaron que la carga de combustible debía hacerse con personal federado. Al principio accedió, pero al poco tiempo burló el acuerdo hecho, dando el trabajo a los "libres". Ante la reclamación de los obreros, expugnó a tres, haciéndolos detener arbitrariamente por la policía. La huelga fué violenta y los actos de sabotaje perjudicó a la Usina. Varios compañeros fueron perseguidos y procesados, pero la gerencia no cedió. El nuevo gerente trajo de Buenos Aires tres técnicos, y el personal restante es el que traicionó. Ninguno de los huelguistas ha desertado y continúa el movimiento. A mi llegada a Formosa, cuando solicité credencial teleféricamente, me entrevisté, en compañía del camarada Ramón Pintos, presidente de la Sociedad de Capitanes, que accidentalmente se encontraba en ésta, con el nuevo gerente. Este se negó a entrar en ninguna clase de arreglos. El C. C. tiene la palabra. Aquí se esperan instrucciones para proceder. El mismo día de la entrevista los estibadores se negaron a cargar cien tanques, vacíos, y si después los cargaron fué porque yo los aconsejé que lo hicieran hasta que venga la autorización del C. C. Puesto en antecedentes el C. C., puede destinar una delegación de su seno que, en conjunto con delegados de la Federación O. Marítima, planteen el asunto en las administraciones de Buenos Aires, y si quieren llevar más allá el asunto, en caso de fracasar las gestiones, que autoricen a las tripulaciones, tanto de Mihanovich y de Manchini, a que no carguen el combustible que viene para la Usina de Campana o en su caso de que carguen autorizar a los estibadores de Formosa a no descargar, hasta que solucionen el conflicto. El C. C. tiene la palabra y las resoluciones del mismo comunicó a Emilio Rigamonti, secretario de Oficios Varios de Formosa. El sábado 5 del corriente, o la semana próxima, parto para Posadas. De seguro que a la llegada me esperarán los representantes de la justicia prostituida para encarcelarme. Pero, si los compañeros del C. C. no desucidan la campaña por los diarios, será un buen freno para los jueces y fiscales prevaricadores. De Posadas les mandaré datos más concretos una vez producidos los acontecimientos. Hay algo que quiero recomendar a los compañeros del C. C., y es que no desuciden la campaña de reorganización de La Forestal. Un descuido o tardanza puede ser fatal para el acrecimiento de nuestra Central. Si los quintistas penetran allí costará sacarlos y traerá como consecuencia una confusión de lamentarse para los bien intencionados. Si no estuviera atado moralmente a Misiones, no esperaré invitaciones de nadie, ya estaría por las selvas chaqueñas ocupando mi puesto. Saludos cordiales. Marcos KANER

Conflictos de la Unión Gastronómica Argentina

En el bar del Correo Central. — En el bar que la Mutualidad Postal y Telefónica posee en el Correo Central, viene sosteniéndose una huelga producida a raíz de la presentación de un pliego de condiciones que no fué aceptado por la M. P. y T. El espíritu de los huelguistas es excelente. Café y Bar Internacional. — También se encuentra en conflicto con la U. G. A. el café y bar Internacional, sito en Corrientes 2317. Restaurant "El Tráfico". — Persiste la situación planteada a "El Malek 197", propietario del restaurant "El Tráfico", de la Avenida Alvear y Tagle. EN MAR DEL PLATA La seccional Mar del Plata de la U. G. A. mantiene el conflicto con los hoteles "Mar del Plata" y "Atlántida", estando dispuestos los camaradas a no cesar en sus empeños hasta vencer. EN NECOCHEA En la localidad de Necochea está en construcción el "Hotel Savoy", al cual un sujeto perteneciente a una sociedad mutualista de esta capital, llamado Antonio Laborda, envió una brigada de obreros mozos y anexos para trabajar en el mismo, haciéndoles promesas que no se han cumplido, pues en lugar de tener que trabajar en su profesión, se encontraron con que el hotel citado no había sido terminado, y ellos debían realizar tareas de peones de albañil y soportar toda clase de vejaciones de parte del dueño y encargados del mismo que, aprovechando la situación precaria de los obreros que se hallaban imposibilitados para obtener el pasaje de vuelta, hubieron de pasar por innumerables peripecias, hasta que, de común acuerdo, presentaron al prepotente patrón un pliego que fué rechazado y contestado en forma insolente por el citado explotador.

Yo debo irme a Posadas; sabe el Comité Central que allí estamos empeñados en una huelga que si bien será larga y dura, tengo la convicción que dará óptimos resultados. Queda por organizarse aquí la fábrica La Formosa, donde el canalla de Pedro Alegria hizo tantos enjuagues. Más de la mitad del personal está federado, y si pudiéramos darle una mano con los marítimos, la huelga sería un hecho. De mi parte me limité el aconsejarlos se organizaran e hicieran una comisión de espera hasta la próxima huelga marítima.

Existen muchos obrajes y la construcción de la Lomita, donde por reiteradas veces me han llamado para organizarnos, pero me veo en la obligación de postergar para más adelante este propósito y así se realizará una obra completa. Confío que surgirán nuevos militantes

SOLIDARIDAD

Recomendamos a todos los obreros gastronómicos presten la debida solidaridad, negándose a trabajar en las casas en conflicto, con lo cual contribuirán al triunfo de la Unión Gastronómica Argentina.

CHACO FORMOSEÑO

Existen muchos obrajes y la construcción de la Lomita, donde por reiteradas veces me han llamado para organizarnos, pero me veo en la obligación de postergar para más adelante este propósito y así se realizará una obra completa. Confío que surgirán nuevos militantes

REALIZARAN UNA ASAMBLEA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

La C. A. de la A. T. E. de esta entidad convoca a los trabajadores de las distintas reparticiones del Estado a concurrir a la asamblea general ordinaria a verificarse el próximo domingo a las 8.30, en el salón de la calle México 2070, para tratar la siguiente orden del día: 1º. Lectura y aprobación del acta. 2º. Correspondencia e informe de secretario. 3º. Balance. 4º. Renovación de comisión administrativa. 5º. Elección de tres revisores de cuentas para el consejo directivo nacional. Vista la importancia del orden del día, la comisión espera que los trabajadores concurrirán como un solo hombre a fin de participar en las deliberaciones, las que luego repercutirán en beneficio de los asalariados de la administración nacional.

CONFLICTO PARCIAL EN SALADILLO

Informe del camarada A. Plecia, delegado de la U. S. A.

Hace un año que los camaradas estibadores se organizaron, y hasta la fecha han mantenido su organización en constante progreso. Como ocurre en todos los casos, los ec. realistas siempre buscan sus testafueros para destruir la organización o provocar algún conflicto. La huelga que sostienen los camaradas de Saladillo, si bien es cierto que es parcial, con un capataz de galpón, no deja de tener su importancia en virtud de que el resto de los capataces, también se manuestran con deseos de romper con la organización. En todo esto anda la mano oculta de los centralistas. El motivo por el cual el capataz provocó el conflicto, es baladí. Solicitó seis bombas, y el Sindicato no tenía nada más que tres para trabajar, entonces este señor buscó otros más que no eran organizados, y los hizo trabajar en el galpón. Se ve a las claras que esta actitud del capataz obedece a instrucciones de los centralistas. Planteada la situación, la C. A. se reunió para tratar el asunto, y mientras esto ocurría, los capataces se reunían en la comisaría para solicitar el apoyo policial en el sentido que estableciera vigilancia en el resto de los galpones, cosa que se llevó a cabo, pero los obreros se negaron a continuar sus tareas, mientras no retiraran las fuerzas policiales, por no existir ninguna razón para que éstos ejercieran vigilancia. El Sindicato elevó una nota de protesta al comisario, y entonces éste ordenó el retiro de la vigilancia. La policía—como todas—está desmoralizada demandando interés para romper con la organización, pero tales pretensiones se han de estrellar en la conciencia de clase de los camaradas de Saladillo. Ante frente a todas las tentativas reaccionarias, la organización se afianza en la localidad, como igualmente en los pueblos vecinos. El sábado 6 se realizó una conferencia en la plaza pública, para explicar los motivos de la huelga y de propaganda sindical, a la que asistió un numeroso público.—Angel PLECIA, delegado.

EN SAN JOSE DE LA ESQUINA SE IMPIDE LA PROPAGANDA

El Sindicato de Oficios Varios de San José de la Esquina, en vista que los dueños de máquinas trilladoras se negaban a cumplir el pliego de condiciones firmado—especialmente el art. 10, que establece que "el pago se efectuará en el Sindicato, para su debido control"—dirigió una nota al delegado del Poder Ejecutivo nacional, señor Enrique Angel Villegas, reclamando por el incumplimiento de los pliegos y supresión de la libertad de propaganda. El señor Villegas, en una extensa nota, contestó que no le era posible hacer cumplir las cláusulas del pliego, porque ellas "son ilegales". Acaso en un contrato de trabajo, el obrero no podrá exigir que el pago se haga en lugar determinado, ni que una cláusula es ilegal, no debían haberse aceptado, para evitar malos entendidos posteriormente, y entonces los obreros deberían haberse negado a modificar el pliego. El procedimiento de los dueños de máquinas es un procedimiento de sinvergüenzas. Con respecto a la libertad de propaganda, el señor Villegas manifiesta que es una cuestión de "orden policial"; es decir, carga el "mochuelo" al camarada. Esta, a su vez, manifiesta proceder por orden superior. ¡Si seguimos reclamando, llegaremos a la conclusión de que quien impide la libertad de propaganda es el Papa y aun éste cargará el "farol" al Padre Eterno! El caso es que en San José de la Esquina los sindicatos se les impide toda acción proselitista, situación que aprovechan los dueños de máquinas para violar los pliegos que ellos mismo firmaron.—Corresponsal.

Comisiones administrativas renovadas

Comité de Relaciones de Sindicatos de las Centenas (Córdoba). — Secretario general, Ventura Ortiz; prosecretario, Jorge Pioletti; tesorerero, Juan Taucado; suplentes: José Durán, Antonio Cruz, Francisco Esteban, Luis Sergioni, J. Franco y Cristóbal Erminio Pudini. La secretaria funciona en la sección Los Pozos, F. C. C. N. A., donde debe dirigirse toda la correspondencia. Sindicato Obrero de la Construcción (Coronel Pringles). — En reemplazo del camarada V. Carletti ha sido designado secretario general el compañero José Díaz Losada. Sindicato Obrero Fudadores (Formosa). — En la última asamblea renovó la mitad de su comisión administrativa, designándose a los siguientes compañeros en reemplazo de los que cesaban en sus cargos: Miguel Banguero, tesorerero; Clemente Rivera, secretario de actas (religioso); Anselmo Aguirre y Braulio Anarilla, vocales; Juan D. L. Abalo, revisor de cuentas. Sindicato de Conductores y Estibadores Unidos (Centra). — Por renuncia de los compañeros Ignacio Boscaglia y S. Pines, presidente y secretario, respectivamente, fueron designados los camaradas Silverio Juárez, presidente, y Juan R. Torres, secretario general.

La convocatoria de la 6ª asamblea de delegados demuestra el ESTADO FLORESCIENTE de la U. O. LOCAL DE LA PLATA

MEMORIA DEL COMITÉ DE LA U. O. LOCAL BALANCES DE TESORERÍA, C. PRO PRESOS Y BIBLIOTECA POR LA CASA PROPIA DE LOS SINDICATOS

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS.

Estimados camaradas: El Comité Local cumple con el deber de presentar a la consideración de los Sindicatos adheridos, esta Memoria y Balances...

REORGANIZACIÓN SINDICAL.

La organización de nuevos Sindicatos ha sido el problema que más ha preocupado al Comité Local y al cual ha dedicado sus mejores energías.

Unión Obrera Local. Secretaria calle 10 N° 1178. U. T. N° 185. SINDICATOS ADHERIDOS: Obreros Pintores, Obreros en Madera, S. O. Industrias Metalúrgica, Unión Gastronómica, S. O. de Luz y Fuerza, Obreros Albañiles y Anexos.

grandecimiento de sus sindicatos, hasta que ellos lleguen a ser poderosos balanceros de defensa de la clase trabajadora...

AYUDA SOLIDARIA.

En el mes de agosto, fueron detenidos en Tandil 17 compañeros. La mayoría de ellos pertenecientes al Sindicato Unión Obrera de las Canteras...

El Comité Local, a indicación del Consejo Central de la U. S. A., también prestó su cooperación solidaria y lo hizo en la forma consignada en los Balances del Comité Pro Presos.

CAMPANA POR LA LIBERTAD DE LOS COMPASEROS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES.

El Comité Local, considerando que la campaña por la libertad de los camaradas presos por cuestiones sociales, sólo llegaría a influir ante las autoridades...

Este trabajo dió en parte sus frutos, y la clase trabajadora ha tenido la gran satisfacción de ver en libertad al estimado y querido compañero Benito Sages...

ESTADO MORAL Y MATERIAL DE LOS SINDICATOS ADHERIDOS.

Como pueden notar los compañeros, por las cotizaciones de los Sindicatos adheridos, la situación de los Sindicatos que forman la Unión Obrera Local de La Plata se ha afirmado y consolidado.

Merece destacarse el notable aumento de cotizaciones del Sindicato de Obreros Pintores, que de 1800 del 1927, ha llegado a 3078 en 1928.

CONSIDERACIONES FINALES.

La situación de la Unión Obrera Local y de los Sindicatos adheridos, puede considerarse que se encuentran en buenas condiciones. En su seno se vive una amplia libertad de opiniones y de respeto mutuo.

Por el Comité Local. Secretario General.

BALANCE DE TESORERÍA DE ENERO A DICIEMBRE DE 1928

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS, and Total. Includes items like Cotizaciones U. O. L., S. O. Pintores, S. O. en Madera, etc.

BIBLIOTECA

Table with columns: ENTRADAS, SALIDAS, and Total. Includes items like 2 docenas lápices, 2 lapiceras, 100 hojas papel secante, etc.

La iniciativa de dotar de una casa propia a los sindicatos de la Unión Obrera Local de La Plata, va en camino de llegar a ser una hermosa realidad.

Como es fácil comprender, la realización de esta importante aspiración de una gran cantidad de camaradas, depende de que llegue a reunirse la cantidad de dinero suficiente para poderla materializar.

Con iniciativas prácticas y oportunas, este problema se irá resolviendo, en forma favorable y dentro de no mucho tiempo se contará con los recursos suficientes para poderla llevar a cabo.

A la resolución del Sindicato de Obreros en Madera de disponer de sus fondos, que representan una respetable suma, para la casa propia, hay que agregar otra importante resolución del mismo sindicato, tomada en la última asamblea...

La reunión de los sindicatos obreros de una ciudad en un hogar común, en una casa propia, en la medida que ello sea posible, tiene una importancia y trascendencia mucho más grande, de lo que a simple vista parece.

Es sabido que en parte, las preocupaciones que absorben las actividades de la vida de un sindicato, son cuestiones propias del gremio.

Si los sindicatos en vez de vivir y desenvolverse estrechamente unidos en un local en común, manteniendo un estrecho contacto diario, vivieran dispersos, alejados unos de otros, inevitablemente caerían en un estrecho corporativismo.

Para poder comprobar esta verdad, compárese la moral, la conciencia, los sentimientos de los obreros pertenecientes a un gremio que hacen una vida aislada de los demás, con los compañeros pertenecientes a los sindicatos que hacen vida común, reunidos en una misma casa...

Para probar más aun este concepto, citaré la inmensa importancia y trascendencia que han tenido y tienen para el movimiento sindical y socialista las Bolsas del Trabajo en Francia, y las Cá-

maras del Trabajo en Italia. Ellas han sido los verdaderos crisoles donde se ha formado y modelado los sentimientos y la conciencia de clase de los trabajadores de esos países.

Estas instituciones son para la clase obrera, lo que para la burguesía fueron las comunas.

Así se explica que la acción reaccionaria del capitalismo se dirija a la destrucción de estos organismos y hogares comunes de los trabajadores.

La casa propia costará a los sindicatos sobre bases estables y seguras. Ya no estarán a merced de los patronos de casa. Ya no andarán con sus trastos de un lado para otro. Podrán dar a sus actividades una mayor extensión. Se podrán dar a la acción cultural los elementos e importancia que ella requiere.

Con salas de lectura, bibliotecas y conferencias que puedan contribuir a la elevación de la mentalidad obrera.

La acción sindical no puede continuar quedando reducida a lo que es hoy. Ella deberá ir extendiéndose y abarcando ma-

ELOCUCIÓN DE LOS números

COTIZACIONES DE ALGUNOS SINDICATOS DE LA UNION OBRERA LOCAL DE LA PLATA

Table with columns: Año 1927, Año 1928. Rows: Obreros Pintores, Obreros en Madera, Metalúrgicos, Total.

Estas cifras muestran, elocuentemente, los progresos de la organización sindical de la capital bonaerense.

yores actividades, que consulten las necesidades de la clase obrera.

A la organización sindical hay que darle estabilidad y potencialidad. A lograr estos grandes fines contribuirá poderosamente la adquisición de la "Casa Propia de los Sindicatos".

V. Carattoli.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Energía, pero orgánica medida tomada por el Sindicato de Estibadores. Los que combaten la voluntaria disciplina sindical desconocen el valor real de la misma.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Los camaradas estibadores no sólo tienen un organismo para imponerse a la clase capitalista, sino que tienen la suficiente fuerza y capacidad para imponerse a los elementos que pertenecen al sindicato...

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Una nueva provocación de la Compañía de Tranvías. El gerente de la Compañía de Tranvías no puede admitir la existencia del Sindicato de Obreros Tranviarios dentro de su feudo de explotación.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Después de haber triunfado por segunda vez el Sindicato de Obreros Tranviarios, la empresa empujó como acto de represalia a aplicar castigos al personal por los motivos más fútiles.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Una organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma seriedad al capitalista cuando viola las condiciones como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. En la asamblea que realizó el sindicato el 25 de diciembre tomó la siguiente y urgente resolución:

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Toda organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma seriedad al capitalista cuando viola las condiciones como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Toda organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma seriedad al capitalista cuando viola las condiciones como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Toda organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma seriedad al capitalista cuando viola las condiciones como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE

DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES. Toda organización responsable y de capacidad debe tratar con la misma seriedad al capitalista cuando viola las condiciones como al socio que atenta contra la organización a causa de los efectos del alcohol.

Los compañeros del Comité Local que han intervenido en los trabajos de organización con la experiencia y cosechando que ha adquirido en la vida sindical, han tratado de dar a estos nuevos sindicatos bases y orientaciones de acuerdo a la realidad, condiciones y posibilidades en que éstos se encuentran.

Todos a las camaradas Albañiles y Gráficos trabajar tesoneramente por el éxito de la campaña.

Una nueva provocación de la Compañía de Tranvías.

Después de haber triunfado por segunda vez el Sindicato de Obreros Tranviarios, la empresa empujó como acto de represalia a aplicar castigos al personal por los motivos más fútiles.

Ultimamente fué suspendido el camarada Arias por no haber parado frente al almirante del inspector Murano, cuando en la última huelga se ocupaba de llevar con su automóvil a los cruces, arbitrariamente que dió motivo al Sindicato para aplicarse un riguroso boicot.

Esta provocación puede dar lugar a un nuevo conflicto.

Tenemos confianza en los camaradas tranviarios, quienes, de verse obligados a ir a la huelga nuevamente, sabrán responder como lo hicieron en los otros movimientos.

Intervención de la Unión Obrera Local ante la gobernación

El comisario de la estación Bombal está procediendo arbitrariamente en el conflicto que se desarrolla en esa localidad, lo que ha dado motivo para que la U. O. Comarcial de Firmat solicite de la Unión Obrera Local su intervención a fin de reanudar de quien correspondiera por la acción de dicho funcionario que se extralimita en sus funciones al convertirse en un instrumento incondicional de los capitalistas.

Con este comisario de campaña que con aplauso a los obreros y detenerlos va a terminar con la organización.

La vida de un sindicato no depende de la bondad del señor que hace como si fuese comisario.

Cambio de secretario en la F. O. M.

En reemplazo del camarada E. Perryra, el Consejo Federal designó al compañero Enrique Burzaco para que se hiciera cargo de esta entidad.

SEXTA ASAMBLEA DE DELEGADOS

El comité de la U. O. L. de La Plata convoca la Sexta Asamblea anual de Delegados para el día martes 5 de febrero de 1929, a las 20 horas, en nuestro local, para tratar la orden del día:

- 1.º—Memoria. 2.º—Balances del Comité Local, Comité Pro Presos, Biblioteca y Festival. 3.º—Nombramiento del Comité Local y tres Revisores de Cuenta. 4.º—Proposiciones de los Sindicatos.

NOTA.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Carta Orgánica, los sindicatos nombrarán los delegados de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 50 cotizantes, un delegado; hasta 100, dos delegados; de 101 en adelante, tres delegados.

La Plata, enero 2 de 1929. EL SECRETARIO.

BANDERA PROLETARIA. S. O. Albañiles, 640 cotizantes \$ 32.00. S. O. Luz y Fuerza, 620... 30.25. S. O. Pintores, 300... 12.50.

SALIDAS. Cotizaciones U. S. A.: S. O. Pintores, 3078 cotizaciones de \$ 0.10... 307.80. S. O. en Madera, 2400 cotizaciones de \$ 0.10... 240.00.

BANDERA PROLETARIA. U. O. L., 1200 ejemplares \$ 50.00. S. O. Albañiles, 640 id... 32.00. S. O. Luz y Fuerza, 620 id... 26.00.

Imprenta: 2000 manifiestos, S. Albañiles... 12.00. 30,000 volantes... 45.00. 2000 cartulinas... 91.50.

Utiles de Secretaría: Un registrador y secante... 3.10. 3/4 mts. bramante para copiar... 0.65. Un frasco tinta Jolikan... 3.20.

RESUMEN. Entradas \$ 1.831.33. Salidas \$ 1.737.79. Saldo en caja \$ 93.54. Depositado en Banco de la Nación \$ 250.00.

Balance del Comité Pro Presos. ENTRADAS. Saldo en caja del año 1927 \$ 128.97. Cotizaciones: S. O. Pintores, 3078 cotizaciones... 61.56.

SALIDAS. Ayuda solidaria a los compañeros presos de Tandil: 8 camisetitas de lana... 23.60. 8 calcetillos de lana... 23.60.

RESUMEN. Entradas \$ 326.06. Salidas \$ 274.78. Saldo en caja \$ 81.28. Depositado en el Banco de la Nación \$ 930.79.

BALANCE DEL FESTIVAL DE LA U. O. L.—30 de abril de 1928. ENTRADAS. 182 entradas a \$ 0.80... 145.60. S. U. Gastronómica... 88.00.

TRIUNFARON LOS OBREROS DEL PUERTO DE PARANA

Intervención de los marítimos y estibadores de Santa Fe. Los camaradas estibadores de Paraná, después de casi tres semanas de lucha, han obtenido un sonado triunfo.

En esta ocasión la solidaridad obrera se hizo sentir, y si los agentes marítimos han cedido a la organización, se debe a que el Sindicato de O. Estibadores de Paraná está adherido a la Unión Sindical Argentina y en virtud de este lazo solidario que une a los trabajadores, los camaradas marítimos y estibadores de Santa Fe, les prestaron apoyo desde el primer momento.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 1º El horario de trabajo será de ocho horas, distribuidas en la misma forma que rige en los depósitos de la aduana. 2º Los postes de ribera ganarán 150 pesos mensuales y un peso la hora extra.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 3º El jornal será de 7 pesos moneda nacional a bordo en mercaderías. Las extras serán de hora y media pesos 3.50. (pasada la hora y media percibirá el jornal que sea pesos 7.00).

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 4º Para los cueros, carbón, yeso y portland en bolsas, se pagarán ocho pesos en tierra y ocho cincuenta a bordo. 5º Los obreros no serán obligados a trabajar expuestos a la lluvia o a peligros semejantes en la reglamentación de trabajo.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 6º Las bolsas no tendrán que pasar de setenta kilos, con excepción de cinco bolsas, o en su defecto se pagará doble jornal. 7º En todo trabajo en que los obreros hubiesen puesto mano por indicación del agente marítimo o su representante, tendrán derecho desde luego a su jornal.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 8º Para toda bolsa o bulto que pase de treinta kilos se pagará dos pesos. 9º Ningún patrón, capitán o encargado podrá pusear carga de ninguna especie, ni efectuar trabajo alguno en el cual intervenga los estibadores, salvo el caso de fuerza mayor.

Después de las gestiones de práctica, en la cual intervino el compañero Aurelio y Villanueva de la Seccional Marítima y Nicolás Escalada del Sindicato, se llegó a un feliz término, aceptando los agentes marítimos el siguiente pliego de condiciones:

- 10. Todo trabajo que se haga por intermedio de los Agentes Marítimos con gente particular, debe ser con personal federado. 11. Los obreros indicados para trabajar a bordo no podrán ser pasados a tierra o viceversa, de lo contrario cobrarán el jornal de a bordo y el de tierra, ni tampoco podrán ser pasados de un barco a otro que no sean de la misma compañía.

Realizará asamblea la sección Rosario de la F. de S. Ferroviarios

Consecuencia con sus principios orientativos, la Federación de Sindicatos Ferroviarios (Sección Rosario), convoca a asamblea general, la que se llevará a cabo el día sábado 12, a las 20 horas, y el domingo 13, a las 8 horas, en su local social.

Es de esperar que los afiliados componentes de esta organización a quienes el trabajo permita su concurrencia, lo harán con el interés de siempre, a fin de prestar su concurso, en las deliberaciones de los asuntos a resolverse, pues los deberes sociales así lo exigen en los actuales momentos.

La F. de S. F. del E. C. C. A., en toda la extensión de sus líneas, inclusive los ramales donde ella vive latente, se atravesó por un momento decisivo. Sus cuadros sindicales, debidamente organizados, están de pie; a los mismos los cuidados demostraciones de solidaridad espontánea de colectividades independientes, quienes, siempre en las gestiones a que está arrojada en la hora presente; es decir, de que empresas y gobierno tienen una mirada retrospectiva en las condiciones del estado general de la clase trabajadora del riol; por cuanto siete años de discusiones estériles, sólo tuvieron como resultado el confusionalismo, y como lógica consecuencia un estado de haber creado en todas las posibilidades de trabajo.

Este punto está en el tapete, e in general que estudian que el mejoramiento colectivo de los empleados y obreros del riol no puede ser sino la obra, de los mismos afectados.

En consecuencia, ferroviarios, ¡a la asamblea!

Orden del día: 1º acta anterior; 2º, correspondencia; 3º, informe secretario; 4º, resolución de la Comisión; 5º, asunto vías y obras; 6º, asunto gremiales; 7º, varias. — La Comisión.

ningún obrero consciente debe olvidar...

Que la intriga y la calumnia son las armas de los instrumentos de la burguesía para entorpecer las organizaciones responsables y a los militantes honestos.



APUNTES REALES Y CONSIDERACIONES PRACTICAS

Después de un lapso de tiempo, durante el cual el movimiento del proletariado de la capital santafesina pasaba inadvertido, debido a la falta de publicación en nuestra prensa, a causa de que los militantes constantemente ocupados, no podían informar, salimos a la palestra nuevamente, dispuestos esta vez a no hacer largos intervalos. Ya que las exigencias de las organizaciones unionistas nos lo reclamaban, seamos fieles voceros, partiendo como lo hacemos siempre—de la más estricta realidad.

Dicho lo que antecede a guisa de prólogo, vamos a tratar por partes, a fin de ocupar el menor espacio posible en nuestro paladín semanal.

UNION OBRERA LOCAL

Esta entidad, con diez sindicatos adheridos, bien podía desplegar una actividad considerable, si el comité local funcionara regularmente; pero he aquí que desde el 7 del p.pdo. permanece inactivo y con la secretaría vacante, razón por la cual los sindicatos—a excepción de los de la zona portuaria—se hallan huérfanos del calor de ese cuerpo tan necesario para la coordinación y relación entre todos los sindicatos, como necesarias son las comisiones administrativas en éstos. Es de desear que con llegada a ésta del camarada Burgalá, por parte de la Federación Obrera Marítima, el C. C. de la U. S. A. delegue en este camarada su representación, a fin de que esta situación cambie por completo.

SINDICATOS LOCALES

En general, marchan relativamente bien y en particular, los de la zona portuaria se destacan, por sus actividades diarias que nos hacen alimentar esperanzas halagadoras para el futuro, especialmente los estibadores, quienes comienzan a interpretar que la organización de los trabajadores no es solamente para mejoras económicas, sino que debe encargarse de preparar los elementos indispensables en el orden moral, cultural, artístico, etc. Es así como vemos con gran regocijo que nuestra constante prédica principia a dar el fruto tan esperado, preludio de la organización moderna del proletariado que vislumbramos y que será la que lleve a un feliz término la gran revolución social que se avocina.

Nos encontramos a un paso ya de la constitución de la biblioteca del sindicato, estando también organizado en principio el cuadro filodramático—cuerpo auxiliar de la primera y de propaganda moralizadora del segundo—y a la brevedad posible se iniciarán reuniones familiares, lecturas comentadas y cursos de oradores para la propaganda. Esto sería la primera parte de nuestras bases, quedando para la segunda la mujer y el niño, dos asuntos importantísimos e indispensables para el advenir de la nueva sociedad; pues si no queremos hijos esclavos, hijos fútiles, machetes y traidores, debemos a nuestra madre, compañera, novia y hermana, que mientras éstas sigan siendo víctimas de nuestras po-

ses dietatoriales, seguirán pariendo y amamantando bayonetas, proyectiles y carneros y no futuros hombres de la humanidad libre.

Ahora bien; para no extendernos demasiado, dejaremos sentada otras resoluciones tomadas últimamente, y ellas son: la campaña contra el alcohol hasta su desaparición, por lo menos, de los sitios de trabajo, donde estaba de "moda"; la disminución en un 40 a un 50 por ciento de la carga del cereal a granel por ser perjudicial para la salud; la higiene en los w. c. y la refacción de los cuartos de baños, así como la construcción de aquellos y de éstos en el resto de la zona donde no existan. En una palabra, este sindicato evoluciona constantemente.

UNION OBRERA PROVINCIAL

Es de necesidad imprescindible y urge la constitución de la central de esta provincia, máxime cuando hay un número considerable de sindicatos y que su existencia pasa inadvertida de la mayoría de los trabajadores a causa de la ausencia de relaciones, lo que no sucedería existiendo las respectivas centrales.

Por lo dicho, yo invito a las Uniones Obreras Locales a constituir un comité pro congreso constituyente, del cual ha de surgir, precisamente, la futura central del proletariado de la provincia.

Es hora de poner en práctica... nuestros proyectos, desde tanto tiempo acariciados; pero para ello es menester que los camaradas que aman de verdad la causa de nuestra emancipación, nos escuchen decididamente preparando el ambiente en sus propios hogares y haciendo que sus compañeras e hijos organicen reuniones en determinados días, donde, previo aviso para ello, concurremos a dar nuestras conversaciones familiares, complementarias de las que periódicamente tendrán lugar en el local.

Estamos convencidos que si las camaradas nos secundan en esta cruzada, muy pronto la mujer santafesina (proletaria) será nuestra dignísima compañera y no un objeto, como viene sucediendo en la mayoría de los casos.

Es de lamentar, camaradas, que mientras en los rincones más apartados del país la mujer proletaria se confunde con su compañero, padre, hermano y novio, participando de sus victorias y derrotas, aquí, en esta Santa Fe de la "zotana", huye desparpavida, cual lo hacen los topes de todo rayo de luz que pudiera iluminarle e indicarle el camino de la emancipación.

Terminamos con un llamado a todos los sindicatos, bibliotecas, centros culturales y la prensa en general y obrera y revolucionaria en particular, para que nos envíen libros que no los usen, folletos y periódicos para nuestra biblioteca y mesa de lectura, todo a nombre del Sindicato Obrero Estibadores (Avenida Rivadavia 2557, Santa Fe).

Que nuestro pedido de luz, mucha luz, sea tenido en cuenta.

Santa Fe, enero de 1929.

S. MARTINEZ.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GRANITEROS DE LAS CANTERAS DE CERRO SOTUYO

A los trabajadores en general y, en particular, a los obreros de la piedra

Este Sindicato, después de un tercer llamado que se le hizo a los trabajadores de las Canteras de Cerro del Aguila; llamado que ninguno ha dado resultado, por la obra canchalesa y ruin llevada a cabo por el señor Felipe Prietto, tratador y liguista, que después de engañar miserablemente a los trabajadores, haciéndolos pasar como anarquistas, hoy ha tirado la cartita, volcándose al descubierta y defendiendo los intereses de sus amos, los capitalistas señores Gasco y Mon, dueños de las mencionadas canteras, donde Prietto ocupa el lugar de espaldas.

Además de ocupar el lugar de faldero de los burgueses, es un activo propagandista del Trabajo Libre, tratando por todos los medios de convencer a los obreros que no hagan caso a los llamados de la Organización, aprovechándose para ello de la falta de comprensión que los que en dicha cantera trabajan.

Es, por esto, trabajadores y compañeros, que la Unión Graniteros de las Canteras de Cerro Sotuyo, hace una advertencia a todos los trabajadores para que no se engañen bajo las garras del señor Prietto, émulo de Mussolini.

Cano ocurrió pocas días hace con tres compañeros que se encontraban en la capital, con sus compañeros y sus hijos, desde donde les han traído engañosos, teniendo hasta la desfachatez, los señores Gasco y Mon, de darles nombre cambiados de la cantera, diciéndoles que irían a trabajar a una cantera de los cerros de Cerro Sotuyo, llamada "Libre", Bayas, que estaba en condiciones con la Organización.

Al llegar resultó muy distinto, enterados nosotros que no era el paraje en que habían quedado de acuerdo con los explotadores Gasco y Mon, y que todo era una patraña canchalesa de los mencionados patrones.

Fué así que nuestros compañeros al verse engañados miserablemente, dejaron sus ropas en el acto y se dirigieron a nuestra Secretaría, donde se les hizo un detallado informe de las razones del conflicto, a lo que los compañeros manifestaron que bajo

ningún concepto trabajarían incondicionalmente.

En compañía de los compañeros fué una comisión de nuestro Sindicato para ayudar a retirar la ropa, y al llegar a dicha cantera el señor Felipe Prietto nos afrentó gritando como un energumeno: ¡Estos han de ser canchalesos!

Después de haber cargado la ropa se dirige uno de los discípulos de Prietto diciendo que de allí no se sacaría ropa ninguna sin antes abonar la cantidad de veinte pesos, dinero que se debía abonar para pagar el transporte que los trasladó de la estación del ferrocarril a la cantera, a lo que los compañeros hicieron resistencia, riendo que era una injusticia lo que se quería cometer con ellos.

Intervino nuevamente el ex anarquista Prietto y con revélver en mano dijo en voz alta: ¡de aquí no sale nadie, si no se paga!, y tras de él otros varios de sus discípulos. ¡Canallas! ¡Cobardes! ¡Dónde están las palabras de Hermandad, Fraternalidad y Justicia!

Para nada sirvió el pedido de nuestros compañeros, que no se les cobrara los veinte pesos que eran padres de familia. Para nada valió también el cuadro de las compañeras con sus hijos en los brazos.

Se entregó, obligadamente, el importe del dinero al señor Prietto y Cia., retirándose del maldito lugar rumbo a Cerro Sotuyo y alojando a los compañeros y familias en nuestro local social, hasta tanto se les encontrara alguna pieza.

Camaradas trabajadores: Contra los tiranos Gasco y Mon, guerra a ellos y a todos sus lacayos.

Por el triunfo de nuestra causa, nadie acepte trabajo para las firmas mencionadas.

Viva la Organización Obrera!—La Comisión.

OCUPACION DE TURNO

El Sindicato de las Canteras, sección Calera, avisa a los compañeros picapedreros de la cantera La Riguera, que la firma Vida, Pagés, e hijo, ha solicitado el turno del personal de dicha cantera, del número 1 al 23, además de 2 barrientas y 3 peones. El trabajo empezará el 15 del corriente.

Como es de conocimiento de los compañeros el plazo para ocupar el turno es el establecido en la asamblea general del 4 de noviembre de 1928. El Sr. Barrienta.

ACLARACION

Por error de la redacción, publicadas en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, una noticia haciendo aparecer al compañero Fontana como que trabajaba en calidad de capitán en la cantera El Aguila, cuando el que desempeña dicho cargo es Felipe Prietto.

LOS INSTRUMENTOS DEL CAPITALISMO, EN ACCION

La vileza del cínico esbirro ro la empresa Mihanovich, Francisco Do cal Méndez, llega al máximo de la impudicia

Ante esta nueva maniobra de la Cia. Arg. de Navegación (Nicolás Mihanovich la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, ratifica una vez más su confianza en el secretario del C. de R. Marítimo, camarada Fco. J. García

Nadie ha de ignorar que las fuerzas reaccionarias del capitalismo, cuando la reorganización sindical se produce en el campo obrero, apela a toda la escoria que éste arroja a la superficie, para emprender la ofensiva por todos los medios a su alcance.

Ayer no más, cuando la Federación Obrera Marítima sostenía una cruenta lucha contra la empresa Mihanovich, también circulaban libelos destinados a enlodar la dignidad de todos sus militantes más destacados. El inmundo pasquin "Unificación Obrera", de aquellos días, tenía el mismo objeto que el libelo ruin y canchalesco del sujeto Decal: llevar la duda en el seno de la organización de los trabajadores.

Pero el gerente de la "M". no debe olvidar que los obreros marítimos están curados de espanto y saben perfectamente que los hombres que rigen los destinos de su organización son de una sala pieza.

Si la clase capitalista ha elegido de blanco al secretario del Comité de Relaciones Marítimo para combatir a la vez a la Federación Obrera Marítima, se equivoca y pierde lastimosamente el tiempo y el dinero. La F. O. M. afianza cada día que pasa su personalidad, en tanto que va consolidando su poder contra viento y marea.

Para la clase capitalista, combatir a la F. O. M., significa combatir el principio de la organización en todo el litoral argentino. Pero las diatribas y calumnias de los serviles y canchalescos instrumentos y esbirros policiales que los acompañan no servirán para otra cosa que para hacer comprender a los trabajadores que si la burguesía ataca a la organización sindical y a sus militantes, es sencillamente porque pesa en los destinos del mundo.

La responsabilidad de las organizaciones de la oficialidad de la marina mercante argentina se pone de manifiesto en el siguiente comunicado que dió a publicidad en la prensa de esta capital:

"La campaña insidiosa que contra la organización sindical marítima está realizando Luis Dodero en connivencia con el sujeto de larga y triste historia, Francisco Decal Méndez, ha revelado claramente sus fines al tomar como blanco de sus intrigas al camarada Francisco J. García, secretario del Consejo de Relaciones Marítimo. Para que la miserable campaña tuviera un poco de eco, han distribuido una gran cantidad de volantes en la capital y el litoral, en los que se calumnia e injuria al compañero precitado, olvidando sus impulsores que las acusaciones, por antojadizas que sean únicamente pueden surtir efectos cuando los acusadores poseen responsabilidad moral; careciéndose de ella—como ocurre en este caso—sólo se consigue delatar su propia amoralidad, cayendo por lo tanto su acusación en el vacío. Sólo los esbirros podrán hacerse eco de ella para aprovechar la ocasión que les brinda tal ruindad.

Ante esta nueva maniobra del gerente de la Compañía Argentina de Navegación, Nicolás Mihanovich Ltda., don Luis Dodero, la Federación de Oficiales entiende que la mejor respuesta es la indiferencia, pero deja constancia que ratifica una vez más su absoluta confianza en el secretario del Consejo de Relaciones Marítimo, camarada Francisco J. García, cuya identificación con los obreros marítimos le exime de todo comentario.

La Federación de Oficiales, por unanimidad, ha resuelto lo siguiente: "Hacer llegar al camarada Francisco J. García, secretario del Comité de Relaciones, un voto de aplauso por su brillante actuación en el último conflicto con la Compañía Argentina de Navegación, Nicolás Mihanovich."

Fdos.: A. Vila, por el Centro de Capitanes de Ultramar.—Paulino Esquivel, por la Sociedad de Capitanes y Prácticos.—Manuel Gallardo, por el Centro de Comisarios Navales.—José Spadavecchia, por el Centro de Maquinistas Navales.—José Espinosa, por el Centro de Radiotelegrafistas Navales."

LA UNION OBRERA MARITIMA AL SERVICIO DE LA EMPRESA MIHANOVICH

Circular del Consejo Federal a los Sindicatos odel país

El Consejo Federal de esta Federación ha resuelto dirigirse a todas las organizaciones obreras del país, a los efectos de denunciar a dos sujetos, militantes hasta el trabajo en el Londres, Venus y Sud, triunfándose también. Pero este Consejo ha sido sorprendido por una noticia aparecida en los diarios, según la cual la Unión Obrera Marítima habría mandado una delegación al Poder Ejecutivo para reclamar la "libertad de trabajo", citando, entre otros casos, para demostrar las condiciones de la Federación Obrera Marítima, los de los tres últimos barcos que citamos.

El asunto, compañero secretario, tiene cierta gravedad, pues las secciones de la F. O. M. están actualmente estudiando un pliego de condiciones, y no sería difícil que la empresa Mihanovich pretendiese hacer fracasar su presentación, provocando antes una huelga, a la que daría el mismo carácter que a la última sostenida, manifestando su "neutralidad" y su propósito de mantener la "libertad de trabajo", tan grata a los traidores.

Desearíamos, compañero secretario, que esa entidad tomase bien en cuenta nuestra denuncia, cuya veracidad, por otra parte, es de buena fácil comprobación.

Saludado cordialmente, por el Consejo Federal.—Luis Prieto, secretario general.

PERSONAL

Hay una clase de guanos que sólo viven y se alimentan de lo podrido; han nacido para la escoria y no pueden producir de ella.

A esta fauna pertenece el sujeto Rafael Agreos, que desde el período de su grupo—y no teniendo la valentía de firmar—sus buldigos, en su bulato, una serie de infamias a las cuales espera ingenuamente responder.

¿Quiere explicaciones?

Se las dare personalmente cuando guste. ¡Me entiende?

Y mientras tanto usted puede proseguir moviendo el culo a quien está muy por encima de su ruindad moral.—A. Revell.

¡HAY QUE GRITAR LA VERDAD!

Los intermediarios que representan al ministerio de Agricultura, son nulidades frente a los conflictos, y sólo sirven para amparar los intereses patronales

Todo el mundo sabe que de grado o por fuerza no ha habido más remedio que aceptar como mediadores, entre obreros y patrones, a los representantes del ministerio de agricultura con sus correspondientes "laderos" los militares.

Ya de antemano sabíamos que los intermediarios servirían tan sólo para declararse impotentes frente a la realidad de los conflictos.

Al escribir estas líneas lo hacemos en sentido general y, por lo tanto, lo que exponemos no es de índole local, sino en toda la comarca.

Ya en el número anterior de BANDERA PROLETARIA declamos algo al respecto, pero ahora deseamos plantear las cosas de acuerdo a la realidad.

Cuando yo fui detenido, en conversación con el general Marellis primero y con el señor Varasoa después, se me dijo que en los conflictos que se suscitaban interpondrían los subalternos de ambos a objeto de armonizar los intereses entre "el capital y el trabajo".

Nosotros tenemos descontento que esto no se lisa a cumplir, por saber por experiencia que tal armonía no puede existir entre el "lobo y el demasado manso cordero".

Y no solamente nosotros lo sabemos, sino que ellos también lo saben, pues en una reunión celebrada en Firmat, en el local de la Comisión de fomento, se dió el caso de que en el centro de la sala se presentaron un gato y perro. Lo que sucedió ya ustedes pueden maliciarlo; no estuvieron juntos ni el tiempo preciso para "saludarse".

Algunos, que no es necesario nombrar, dijo algo que causó hilaridad.

Pero nosotros los obreros esta vez estábamos dispuestos a armonizar (los obreros somos demasiado ingenuos), y para ello hicimos una larga serie de concesiones con el objeto de que no se tuviera que decir que nosotros éramos los causantes de la intranquilidad y al propio tiempo evitar toda represión violenta.

De nada nos ha valido todo "nuestro espíritu armonioso". El primer arreglo fué deshecho y no fué firmado.

Ahora que habíamos hecho un nuevo arreglo, y otro "re arreglo", también se ponen trabas para cumplirlo.

¿Que un obrero hace una reclamación? Se le despacha y asunto terminado.

¿Que una cuadrilla entera no quiere hacer como ordena tal o cual cosa? Pues también se despacha a toda la cuadrilla y también asunto terminado.

¡Llámanse a los intermediarios! Pues éstos tampoco pueden hacer nada "porque los patrones siempre tienen razón".

Los escribas de la prensa grande—por su tamaño—pusieron el grito en el cielo contra "los agitadores de oficio" pidiendo que fuera sofocado nuestro movimiento que tan sólo era motivado por un petitorio de pequeñísimas mejoras económicas y algo más de descanso.

Violento—¡si canallas y mal nacido!—violentásteis la opinión general e hicisteis de agentes oficiosos para servir de

instrumentos incondicionales de una reacción sorda.

Las argucias políticas pidiendo una represión las habéis logrado.

Pero... (contra quien habéis hecho que caigan las iras de los poderosos?)

¡Contra honestísimos, trabajadores!

¡Contra hombres que tienen bien marcado en sus rostros la huella que deja el interminable sufrimiento de las faenas agrícolas!

Ahora es el momento de definir qué son los verdaderos agitadores de oficio.

Pero los escribas de la prensa grande ahora callan. ¡Ahora dicen que todo está tranquilo! ¡Embusteros!

Ahora lo que se hace es burla del trabajador. ¡Ahora convienen callar la verdad, como antes convenía mentir!

¿Es esa vuestra misión? ¡Mentir hasta el cansancio! Pero recordad el adagio: "Quien siembra vientos recogerá tempestades."

Y la tormenta, aunque sorda, está latente.

Vuestros patrañas y embustes hablan mejor que vuestras conferencias; los trabajadores van viendo claro y evidente que las luchas entre capital y trabajo tienen razón de existir.

Con vuestra campaña calumniosa habéis condenado al hambre a centenares de familias.

Esto lo saben bien claro los agentes oficiosos mandados por el ministerio de agricultura. ¡Lo saben y lo callan!

Y no hablemos de la parcialidad manifiesta. Se dice: "Nosotros no somos nada más que amigables comedores y agentes oficiosos; no podemos obligar a los patrones a nada". Pero si los trabajadores, cansados de soportar tanta infamia y tanta burla, estallan en santa ira y acometen contra los verdaderos causantes de sus miserias... ¡ah, entonces! Entonces sí que se podrá obligar a los patrones a trabajar.

¡El hambre, primero! ¡Después el engaño! ¡Y cuando esto no dé resultado, ahí está el ejército nacional perrotrechado como en pie de guerra!

Y basta por hoy. Es necesario que se griten las verdades, pues no es posible seguir mudos.

¡Hay que gritar la verdad pese a quien pese!

Manuel DIAZ.

Firmat, enero 1929.

En Carreras se solucionó el conflicto agrícola

A pesar de todos los obstáculos que se opusieron al triunfo de los compañeros agrícolas de Carreras, éstos han logrado solucionar en forma honrosa el conflicto, obteniendo, sino la imposición del pliego íntegro, la conquista de importantes mejoras para los obreros.

De la ruda lucha sostenida, el Sindicato ha salido fortalecido, pues ha adquirido la experiencia necesaria para afrontar con probabilidades de éxito, las pruebas que el porvenir le depara.

Hoy, más que nunca, comprenden los trabajadores de la localidad—muchos de ellos novicios en las luchas proletarias—cuán necesaria y útil es la organización sindical para defender los intereses, morales y económicos, de los obreros. Es por eso que los trabajadores deben afianzar sus organismos de clase: los sindicatos, para poder, en todo momento, oponerse con eficacia a la codicia y tiranía patronal.—Corresponsal.

Un Mussolini en miniatura

El teniente del ejército Ernesto Villagrán, en el actual conflicto agrario, ha tenido oportunidad de demostrar las dotes de déspota que posee.

A su arbitraria actuación en Berabed, Chafar Ladeado, etc., hay que agregar sus mussolinianas actitudes en Los Quiquinos, de que informa el siguiente telegrama recibido en la secretaría de la U. S. A.:

LOS QUIQUINOS, 10-1-29.—Ayer castigo el teniente Villagrán; sus lacayos a la canchalesa y allí, después de unos minutos, dijo que a la mañana iba a plantar el trabajo "libre", traría el ejército y barrería con todos.—Luis Prieto.

Esta información llega después que a una delegación de la U. S. A., que concurrió al ministerio del interior para reclamar contra el arbitrario proceder de este Mussolini en miniatura, se le manifestó que el teniente Villagrán estaba pensando por los abusos que dos días antes se le denunciara.

¡En qué quedamos, señor ministro! ¡Está procesado o no el teniente Villagrán! ¡Cómo es que continúa cometiendo así trataditos!

La orden de detención del compañero Aguilar la dió el delegado federal

Nos comunicó el Sindicato de Carreras Unidos, de Chafar Ladeado, que los funcionarios nacionales persiguen a nuestro delegado y que la orden de detención lo había impartido el "delegado federal" y que el teniente Veigaran continúa con el mismo fin.

Señor Varasoa: ¿cómo justifica esta intervención de sus subalternos, como todos en política?

Sostiene un conflicto el S. de Galponistas, Escaleristas y Anexos

Este sindicato viene sosteniendo un conflicto, por cuyo motivo ha hecho público el siguiente exhortación al gremio: Compañeros: Nos vemos abocados a un conflicto con la casa Federico Bourgnon y Bouysson.

Las testarudez de este excompañero, que pretenda pagar jornales inferiores al pliego de condiciones que hasta la fecha este sindicato ha impuesto a los empresarios galponistas, es el origen del conflicto.

Comaradas: Que nadie traicione este movimiento. Sed solidarios.

Los compañeros huelguistas se reúnan en nuestra secretaría, Méjico 3079.

UN TRIUNFO DE LOS OBREROS MIMBREROS

No informa la secretaría de la Unión Obrera en Mimbres:

"El personal de la casa Manuel González, sita en la calle Directorio al 250, presentó un pliego de condiciones, solicitando un aumento de los jornales, que oscilaba alrededor de un diez por ciento. Antes de ponerse a plazar dicho pliego, el representante del Sr. González manifestó a las señoras solicitadas, por lo cual no hubo lugar a conflicto."